



*Universidad Nacional  
de Quilmes*

QUILMES, 20 SET 1994

VISTO la necesidad de designar personal docente en el  
Departamento de Ciencias Sociales, y

CONSIDERANDO:

Que esta designación es indispensable para el normal  
funcionamiento de las actividades académicas de los cursos del segundo  
cuatrimestre de 1994.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de  
Antecedentes y Post Grado del Consejo Superior se ha expedido favorablemente  
sobre dicha designación.-

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar interinamente como Profesora Adjunta con dedicación  
Simple, a partir del primero (1ro) de Setiembre y hasta el treinta y uno (31) de  
Diciembre de 1994, a la Profesora Gladys Norma Cangini, D.N.I.12.310.528, para



*Universidad Nacional  
de Quilmes*

desempeñar funciones en el Departamento de Ciencias Sociales en la asignatura Teoría de Terapia Ocupacional III, de la Carrera Terapia Ocupacional.

ARTICULO 2º.- Reconocer y declarar de legítimo abono los servicios prestados por la Profesora Gladys Norma Cangini a partir del primero (1ro) de Agosto de 1994.-

ARTICULO 3º.- El gasto que demanden las presentes designaciones deberá imputarse provisoriamente al inciso I (gastos en Personal), Partida Principal 1.1. (Personal Permanente), correspondiente al Presupuesto de esta Universidad, vigente.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese a quienes corresponda, a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (C.S.) Nº 158/94.

Lic. MARIO GRECO  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Lic. JULIO MANUEL VILLAR  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES